

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

CORREO DE AYER.

Ciudadano Director de *La Revolucion.*

Alicante.

Madrid 9 marzo 1870.

La Asamblea federal, en su reunion del lunes, eligió la mesa; siendo nombrado Pi y Margall, presidente por unanimidad; y por mayoría los ciudadanos Barberá y Saez Santa María, vicepresidentes y secretarios los ciudadanos Oleaga, Lopez Vazquez, Manso y Ayllon, ocupándose despues de la cuestion de actas, y ampliándose la comision de reglamento con los ciudadanos Sorní y Diaz Quintero.

Ayer se presentó y discutió el reglamento por el que ha de regirse la Asamblea, y se eligió una comision para que proponga los asuntos que ha de discutir la Asamblea, dejando completamente libre la iniciativa individual, y se aprobaron las actas de Toledo, Salamanca y Baleares.

Hoy se ha aprobado por unanimidad una proposicion en la que se consignaba el sentimiento con que veia la Asamblea que nuestras provincias ultramarinas y del archipiélago no estuvieran representadas en la Asamblea.—E. R. S.

Idem 10.

El siguiente documento ha circulado profusamente en Madrid, firmado por D. Enrique de Borbon:

«A LOS MONTPENSIERISTAS.

Cumple a mi honor romper el silencio cuando desde la llegada a Madrid del duque de Montpensier, se hace correr la especie de hallarme acobardado ó en tratos sumisos con aquel, cual si fuera un héroe conquistador que a todos debe atar a su carro.

La especie es tan malévolamente calumniosa y tan inicua, como la que hace depender la coronacion de Antonio I por el distinguido general Prim, en un depósito de millones, como pago del servicio.

Del ilustré presidente del Consejo de Ministros no es necesario proclamar lo que, en honra soya, nadie ignora, y prueban sus terminantes palabras, así como yo no necesitaria repetir, a no haber interés montpensierista en olvidarlo: «1.º Que soy y seré mientras viva el mas decidido enemigo político del duque francés. 2.º Que no hay causa, dificultad, intriga ni violencia que entibie el hondo desprecio que me inspira su persona, sentimiento justísimo que por su truhaneria política, experimenta todo hombre digno, en general, y todo buen español en particular.»

Nada me importa provocar iras y sordos propósitos vengativos de los que se han envilecido besando, al pesarlo, el dinero montpensierista.

Emigrado yo, y trabajador liberal en Paris, cuando Narvaéz y Gonzalez Brabo, hablo con conocimiento de causa referente a la cuestion Montpensier.

Este príncipe tan taimado, como el jesuitismo de sus abuelos, cuya conducta infame tan clara-

mente describe la historia de Francia, habria sido proclamado rey en las aguas de Cadiz si un ilustre compañero mio de marina no se negara a manchar su uniforme, indisciplinándose por Montpensier, y no rechazara con tanta energia como dignidad la mayor traicion que conocen los tiempos modernos.

Dicen los mercenarios que Montpensier es un sér perfecto, el iris de paz y Dios de bondad....! Por eso, cuanta sangre se ha derramado y tal vez se derrame antes de su completa desaparicion, cae sobre su cabeza de pretendiente. ¡Malá manera de levantar una corona caída por tierra!

El liberalismo de Montpensier conducido por la fiebre de hacerse rey, es tan interesado, que se merece la terrible leccion que de cuando en cuando impone la justicia de las naciones indignadas.

Soy español y experimento las nobles impresiones de mi pais.

Siempre que navegando pasaba por delante de Gibraltar, he exclamado: ¡Cuando seremos completamente españoles! Y siempre que paso por delante del augusto monumento del Dos de Mayo, repito: ¡Cuando seremos del todo españoles!

En 1808, cuando mi padre provocaba el levantamiento del valiente pueblo de Madrid, era la invasion armada contra nuestra patria; hoy es la invasion hipócrita, jesuitica y sobornadora de los orleanistas contra nuestro país tan cansado, tan desilusionado y tan ametrallado por sus gobiernos.

Por fortuna, las sombras gloriosas de Daoiz y Velarde y de los mártires del Carral, no han desaparecido aun, y aun están presentes para todo buen español.

Montpensier representa el nudo de la conspiracion orleanista contra el emperador Napoleon III, conspiracion en la que entraron ciertos españoles de señalada clase. Pero que sepan esos conspiradores de Francia y España, que caída la dinastia imperial, no la heredaran los Orleans, sino Rochefort, ó lo que es lo mismo ¡la república francesa!

Que sepan tambien, que en España el esclarecido Espartero es el hombre de prestigio y el objeto de la veneracion nacional, y de ninguna manera el hinchado pastelero francés.

Madrid 7 de marzo de 1870.—Enrique de Borbon.»

Idem 11.

Sr. Director del *Diario Mercantil*:

La operacion que esta contratando el señor Figuerola con el Banco de Paris, va a dejar muy atras si se realiza al famoso empréstito de mil millones. El «Banco de Paris» verdadera plaga del Tesoro español, adelantará unos 300 millones de reales, recibiendo en garantía bonos al tipo de 45. El anticipo, calculando las comisiones, cambias y demás cargos, vendrá a salir sobre 18 por 100 de interés anual.

La actitud que acaba de adoptar el gobierno francés con motivo de las discusiones del Concilio Ecuménico reunido en Roma, ha llamado mucho la atencion, y se cree que el envío de un repre-

sentante extraordinario, ya aceptado por el cardenal Antonelli, pueda ser prelude de graves acontecimientos. Al mismo tiempo se advierte mucha tirantez de relaciones entre el imperio y Prusia. No nos faltaba ahora mas sinó que inesperados conflictos extranjeros vinieran a complicar nuestra situacion interior.—B.

Se cuenta que en un consejo de Ministros habido uno de estos dias, el Sr. Topete espuso la necesidad de plantear y resolver de una vez para siempre la cuestion de la candidatura del duque de Montpensier. El señor ministro de Marina tiene la impaciencia del hombre de mar: acostumbrado, allá, en su buque, a vencer en breve tiempo la tempestad, a gozar de la bonanza despues de conjurado el peligro, y a que en toda ocasion se ejecuten sus ordenes con la velocidad del rayo, el Sr. Topete cree candidamente que esta marejada política es la tempestad, España su buque y él el capitán.

Así lo que según se dice, propuso en Consejo de Ministros, no fue ni mas ni ménos, sinó que se presentara por algunos diputados una proposicion pidiendo el nombramiento de monarca en favor del duque de Montpensier; que esta proposicion se discutiera, y que si era rechazada, como el estado de la opinion claramente lo indica, él entonces, libre ya de todo compromiso, y dueño en este punto de su voluntad, trabajaria en favor de la república unitaria, única solucion que, despues de la anterior, le parece propia de las actuales circunstancias.

El duque de Montpensier no ha querido dejar sin correctivo las apreciaciones de D. Enrique, y hoy se ha asegurado que le ha pedido reparacion. Dicese tambien que las personas designadas por el señor duque para entender de este asunto, son los generales Alaminos y Córdoba y el coronel señor Solis, ayudante del duque, y que por parte de D. Enrique estaban designados los diputados federales señores Rubio, Santa María y Sorní.

Las Cortes siguen lánguidamente sus trabajos. En la sesion de esta tarde ha comenzado la discusion del acta de Vich, en donde ha sido elegido el ya célebre Puig y Llagostera. La mayoría de la comision ha creído que el auto de prision que pesa sobre él, por la causa de injuria y desacato que se le sigue, no basta para cerrarle las puertas de las Cortes, puesto que dando fianza carcelera, se exime de la prision; pero los Sres. Suarez Inclán y Calderon y Herce, que forman parte de dicha comision, no estaban conformes con esta idea, y han renunciado su cargo.

Por lo general se aplaude que no se hayan puesto obstáculos a la entrada en la Asamblea de un diputado que viene precedido de cierta popularidad.

Se habla de una proposicion que varios diputados piensan presentar a las Cortes, pidiendo que, estando vigente la ley hecha en Cortes declarando sin derecho a la corona a D. Carlos Maria Isidro

de Borbon y á todos sus descendientes, y habiéndose hecho la revolucion de Setiembre para reconquistar las libertades, se declare ilegal la existencia del partido carlista como enemigo de la libertad y representante del absolutismo.

Los trabajos de reorganizacion del partido radical adelantan notablemente. Ya se ha acordado que los diputados del partido elijan la junta directiva, la cual á su vez se dirigirá á las provincias proponiendo las bases para la reorganizacion, á fin de que muy en breve se constituyan los comités directivos en las capitales y cabezas de partido.

En la sesion secreta del miércoles las Cortes dieron por unanimidad un voto de gracias al presidente Sr. Ruiz Zorrilla, por las considerables economías que ha introducido en los gastos interiores del Congreso.

Las noticias recibidas de las provincias anuncian completa tranquilidad en toda la Península, exceptuándose solo los pueblos de Alaejos y Castro-Nuño, de la provincia de Valladolid, donde se notaban algunos síntomas de agitacion en sentido carlista, pero sin importancia alguna.

En el Ministerio de la Gobernacion se va á organizar una seccion para ocuparse de todos los asuntos de política en general, y muy especialmente de las cuestiones promovidas por la prensa.

Entre las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda en la sesion del miércoles, conviene hacer notar la que se refiere á hacer desaparecer las jubilaciones y pensiones de montepíos cuando la situacion del pais mejore, pero dotando de una manera conveniente á los empleados del Estado.

Tambien manifestó el señor Figuerola su propósito de suprimir los resguardos de sales, cuerpo que hoy consta de mas de tres mil individuos.

A consecuencia de las graves desavenencias que han surjido entre Doña Isabel de Borbon y don Francisco de Asis, el marqués de Covadonga aplazará su regreso de Roma y no volverá á Paris hasta que su madre haya llegado á un arreglo con D. Francisco. Para ello se han reunido en Paris varios amigos de la familia que propondrán una conciliacion.

Un despacho telegráfico llegado anoche anuncia que en Alcoy reinaba bastante agitacion en sentido carlista.

La autoridad civil de la provincia estaba prevenida y habia tomado disposiciones para evitar todo conflicto.

A medida que avanza el proceso de el príncipe Pedro Bonaparte, se habla menos de los detalles del suceso, y mas de los abogados que han de defender á la familia de Víctor Noir. Parece que al fin Gambetta será uno de ellos, y con este motivo hará un discurso mas político que otra cosa.

Dice *La Discusion*:

Ayer han debido salir del puerto de Cartagena para el de Mahon las fragatas de guerra *Teluan*, *Villa de Madrid* y *Resolucion*.

Idem 12.

La órden masónica ha autorizado á D. Enrique de Borbon que á ella pertenece, para que pueda ventilar en el terreno de los caballeros la cuestion que tiene pendiente con el duque de Montpensier.

El ministerio liberal francés allega todos los dias nuevas fuerzas. Ya nos dice hoy la *Agencia Fabra* que el general Changarnier va a recibir un importante mando.

A última hora nos dice la *Hagencia Havas* en despacho de Londres, que España ha aceptado la proposicion de Inglaterra de someter el asunto del *Tornado* al arbitraje del emperador Napoleon.

Valencia 13.

Están reuniéndose fuerzas considerables en este distrito militar. Si no recordamos mal, hay ya en él diez y siete batallones, y se dice que van á reunirse cuatro ó cinco mas.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES
de los diarios de Valencia.

Madrid 12.

D. Enrique de Borbon ha sido hallado cadáver á consecuencia de un balazo en la frente en la dehesa de los Carabancheles.

Castelar esplanó en el Congreso su interpelacion censurando enérgicamente la conducta del gobierno.

Esta mañana se ha verificado un duelo á pistola entre el duque de Montpensier y D. Enrique de Borbon. Al tercer tiro, don Enrique ha muerto. El duque de Montpensier está enfermo de una afeccion nerviosa.

El gobierno ha mandado detener á las personas que han intervenido en el desafío.

Esta mañana ha habido en Zaragoza una manifestacion contra las quintas.

En la sesion de las Cortes, el general Prim, contestando á una pregunta del señor Vildósola, ha negado que el gobierno español haya hecho proposiciones de enagenacion y abandono de la isla de Cuba.

El Sr. Castelar ha esplanado su anunciada interpelacion. Ha dicho que el general Prim carecia de pensamiento político, y que su único propósito era inutilizar las personas influyentes para conservar el poder.

Se ha ocupado de la influencia de la union liberal, la cual ha censurado, porque impide el desarrollo de la política democrática del gobierno.

El general Prim contestó diciendo que apoyaba la política de conciliacion.

El Sr. Rivero ha defendido la union de los partidos revolucionarios y ha dicho que los grandes oradores pierden a veces la causa que defienden. Ha negado que el señor Castelar y los demas diputados federales capitaneasen el partido republicano.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado: 23-45.

Id. id. diferido 23-20.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES
de EL ISLEÑO.

Madrid 13 de marzo á las 11-35 m.

Tristany ha penetrado en España al frente de 80 hombres.

Hoy se verifican manifestaciones en todas las provincias contra las quintas.

El duque de Montpensier está enfermo, afectado por el suceso desagradable ocurrido ayer.

Hay proyectos de enviar un representante de España al Concilio.

ESTRANGERO.

Paris 10.—El periódico *Le France* desmiente el

rumor sobre diferencias entre MM. Darú y Ollivier relativas á la cuestion del Concilio.

Asegúrase haber pasado al Consejo de Estado un proyecto de ley concediendo la naturalizacion á los israelitas avecindados en Argelia.

Ha sido aprobada por la Cámara de dictados la eleccion de Mr. Giraud por el departamento de Aude.

Id. id.—*El Meridional Diplomaque* dice que la constitucion de la corte romana á despecho de Mr. Darú ha sido enviada á Paris. El gobierno romano acepta con gusto la peticion del gobierno francés de ser representado en el Concilio, y el nuncio está encargado de dar la seguridad que el representante de la Francia será recibido con toda la consideracion debida al país que representa.

Id. id.—Hoy ha tenido lugar un Consejo de Ministros presidido por el emperador, y asegúrase que se ha tratado solo de la cuestion de Roma.

El conde Darú ha resuelto enviar inmediatamente á uno de los directores del Ministerio de Negocios extranjeros, encargándole de una mision verbal cerca del embajador de Francia en Roma.

Viena 10.—La mayoría del Parlamento húngaro parece dispuesto á adoptar la libertad religiosa.

Tranquilidad en Dalmacia.

Ha sido bien recibido en esta provincia el decreto del emperador, levantando todas las medidas excepcionales que se habian adoptado con motivo de la última insurreccion.



CRONICA LOCAL.

Mahon 16 de marzo de 1870.

No es cierto que en la noche del domingo diesen «los sargentos del regimiento de Toledo» una funcion con el benéfico objeto de socorrer á los pobres. *La Crónica* ha sido engañada ó trata de engañar á sus pacientísimos tersos: esa gloria que adjudica á «los sargentos del regimiento de Toledo», corresponde toda entera á los individuos que constituyen el casino titulado *La Union Militar*. Y no se descuelgue el periódico de los intereses generales — que no se descolgara — diciéndonos que es lo mismo atrás que en las espaldas, por que no hay tal atrás, ni tales espaldas. Pues qué, es sargento el simpático C. Antonio Alfonso? Y no es el Director? No es algo mas que sargento el apuesto C. Eduardo Mezquida? Son sargentos los CC. Vicente Doñate, Juan Blasco, Ramon Alonso, etc. etc.? Son siquiera cantineras la vistosa C. Magdalena Morey, y la agraciada C. Cristina que sé yo qué? Una cosa son «los sargentos del Regimiento de Toledo», y otra muy distinta el casino *La Union Militar*: los primeros radican en el alcázar de la esplanada, el segundo tiene su asiento en la calle del Angel.

Para que *La Crónica* acabe de comprendernos le pondremos un ejemplo casero, digamos así: Pio IX y Mastai Ferreti son dos entidades sociales distintas. El uno encarnizado enemigo de los masones, el otro mason de piés á cabeza; rey el primero, ciudadano el segundo; verdugo aquel, humanitario este; en una palabra: Pio IX y Mastai Ferreti son los polos de la Tierra.

Ni las indirectas del P. Cobos, ni las directas, directísimas, de EL MENORQUIN, nada,

absolutamente nada, hace salir á la liberal y evangélica *Crónica* del sepulcral silencio en que se abroquelaba.

En boca cerrada, dice para su capote, no entran moscas; pero qué importa, respondemos, que tenga tapiada la boca, si por orejas, narices y demás orificios del cuerpo humano, la gangrena acaba con ella?

No haya cuidado, si no bastan el clister detergente y el poderoso emético, ya la propinaremos vivificantes cantaridas, y si es preciso, abrasadoras moscas, por que ese gallo que no canta, algo tiene en la garganta, y es una obra de misericordia curar á los enfermos.

Ni frailes descalzos harán creer á nuestro muy amado cólega, que estamos en pleno sufragio universal; se acabó, á lo menos por ahora, el monopolio oligárquico de la «camarilla pipa.» Al dar cuenta ayer de la reunion que debia celebrarse en las salas consistoriales, á fin de estudiar un medio que eluda el sorteo de carne humana, dice *La Crónica* que se reunia «en sesion extraordinaria nuestro Municipio asociado del correspondiente número de *mayores contribuyentes*.» Qué alcachofas ni mayores contribuyentes! El catastro de hoy, sépalo el cólega, está basado en el patriotismo y espíritu público, no en las riquezas.

El correo de ayer nos ha traído el número 30 de la interesante revista republicana que se publica en Madrid. Ya habrán adivinado nuestros lectores que hacemos referencia á *La Justicia Social*.

Rindiendo culto á las costumbres establecidas, y accediendo á peticiones de compañeros trasladamos á continuacion el sumario de su materia.

Advertencia de la Redaccion.—La Libertad y la Justicia por *Pablo Nouqués*.—El Cuarto Estado por *Luis Aner*.—Legislacion directa y anarquía por *De Pæpe*.—Discurso sobre la educacion personal, ó cultura de sí mismo por *W. E. Channing*.—Crónica Social por *P. Pinedo y Vega*.—La Política Suiza, remitido del extranjero.—Estado político-Social de Rusia por *Netschaieff*.—Crónica política por *Luis Aner*.

Con extrañeza suma hemos observado que las funciones teatrales tienen una autoridad que las preside. Tambien hemos sabido que los carteles de anuncios de esas mismas funciones van á la presidencia como en busca de una previa censura. Francamente, no comprendemos ni una ni otra cosa bajo un régimen liberal: siempre y por donde quiera lujo de autoridad! Siempre y por donde quiera plétora de poder! En otras épocas de libertad hanse suprimido en el continente esos resabios de la reaccion, por qué conservarlos ahora?

Ayer celebró sesion extraordinaria nuestro Ayuntamiento, acompañado de un notable número de personas invitadas al efecto, poseidas casi todas del mismo espíritu público. No hubo discusion como acaece siempre que reina el mismo sentimiento: el acuerdo fué unánime.

Nombrose, pues, una Comision que redactará una enérgica protesta contra las quintas y matriculas de mar, y que estudiara el modo de redimir á los mozos, caso que el sorteo llegue á verificarse.

El Municipio designó para que formasen parte de la Comision á los CC. Ramon Orfila, Antonio Vanel y Bartolomé Escudero; y los asociados eligieron á los CC. Francisco de Asis Pons Alzina, Juan Taltavull, Francisco Orfila, Ramon Ballester, Jaime Ferrer y Gerónimo Tuduri.

Es de esperar que el mas feliz éxito corone los esfuerzos de la Comision, para que puedan conjurarse los males que con la obligada quinta pudieran sobrevenir.

En la Administracion de «El Menorquin» se han recibido dos nuevos folletos, publicados en Barcelona. Titúlase el uno, *Los héroes de Valencia*, reseña de la insurreccion republicana por el C. Juan Domingo Ocon; y nóbrase el otro, *La nueva inquisicion*, proceso del diputado Serrallara, y sucesos ocurridos en Barcelona el dia 25 de setiembre de 1869 por el C. Gonzalo Serrallara: ambas producciones vienen adornadas con los retratos de sus autores, y se encuentran venales en nuestro despacho al precio de dos reales vellon el ejemplar.

Se nos anuncia en carta particular haberse establecido en la *chupadora* villa del oso y el madroño un centro de Correspondencias políticas diarias, al precio de ciento sesenta reales al mes. Dará principio el primero del próximo abril bajo la gerencia del C. A. Sanz del Rio y Pinedo. *Los descamisados* no podemos estar suscritos á estas Correspondencias, magüer sean asaz liberales.

El casino «La Union Militar» no tiene por exclusivo objeto acrecentar los fondos de la Beneficencia domiciliaria: las instituciones piadosas, así como los pobres todos, gozaran por igual de sus filantrópicos servicios y liberalidades. Es de esperar que la próxima funcion sea á beneficio de otros necesitados.

Estracto de los acuerdos mas importantes tomados por el ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de enero último.

Sesion del 7 enero.

El Ayuntamiento se enteró de una comunicacion del Sr. Ingeniero civil de esta isla, en que manifiesta su agradecimiento por el acuerdo tomado por esta corporacion en 31 de diciembre último, referente á la concesion que se le hizo de poder emplear el material no aprovechable para obras municipales, que existe en el andén del «Cos Nou» de este puerto.

Habiendo sido doña Bernardina Lliteras, maestra de niñas de Villa-Carlos, nombrada con el mismo cargo del pueblo de Santa Margarita en la isla de Mallorca, el ayuntamiento nombró maestra interina para sustituirla en Villa-Carlos, á doña Catalina Preto.

El ayuntamiento acordó pasar á la comision de contabilidad varias cuentas de material de dos escuelas públicas de este distrito.

Sesion del 14.

El ayuntamiento aprobó el estracto de las sesiones celebradas durante el mes de diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve, acordando se remita á la superioridad para su insercion en el Boletín oficial de la provincia.

Igualmente aprobó en todas sus partes la cuenta de los gastos de material del instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad ocurridos durante el 2.º trimestre del presente año económico.

Dióse cuenta de un oficio del señor subgobernador de la isla, fecha siete del actual, en que trasladada otro de la Excelentísima Diputacion, comunicado por el Sr. Gobernador de la provincia, manifestando que en vista del acta de la sesion celebrada por este ayuntamiento el dia 12 de diciembre del año último, en la cual acordó votar tres turnos de prestacion para atender á la conservacion y mejora de sus caminos vecinales, ha tenido á bien

aquella corporacion aprobar el indicado acuerdo, con encargo al Sr. Alcalde de que cuide de que los productos é inversion del referido impuesto, figure en las cuentas municipales del corriente año económico. El ayuntamiento queda enterado, acordando se proceda á la formacion del correspondiente padron con arreglo á las prescripciones legales vigentes.

A instancia de D. Ignacio Hernandez acordó en seguida el ayuntamiento librar dos certificaciones de catastro espresivas del tiempo que D. Bernardo y D.ª Margarita Vinent satisficieron contribucion por las fincas que en dichas intancias van detalladas.

(Concluirá.)

PROCESO DE TROPPMANN.

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

Justina Roussel (hermana de la señora Kincke y residente en Lille.) El 14 de Setiembre fui testigo del disgusto de mi hermana por recibir varias cartas escritas por otra mano que la de Juan. La emocion de mi pobre hermana era tambien muy grande al pensar en la partida de Gustavo, y repetia «¡Dios mio! si llegará á suceder alguna desgracia á mi pobre marido, ¿qué seria de mí?»

El pequeño Emilio se mezcló con la conversacion, y me dijo que habia escrito á su papá que si no volvía su mamá, se moriria de fastidio.

El presidente. Sí, hay en el sumario cartas afectuosas del niño Emilio.

La testigo. Lo que mas atormentaba á mi hermana era que las cartas que recibia no estaban escritas de puño y letra de su marido.

El presidente. De modo que agitaban á la madre funestos presentimientos.

La testigo. Sí, ella esclamaba: ¡Qué será de mí si pierdo á mi marido!

El Sr. Roussel, marido de la precedente testigo, declara á su vez la inquietud de la esposa de Kincke y su repugnancia en seguir el consejo de su marido. Deseaba no abandonar á Roubaix, y de ningún modo habitar la finca que su marido habia comprado en Alsacia, que, segun sus palabras, estaba situada en un lugar salvaje.

Bellanger. A las cinco de la tarde del 19 de Setiembre un hombre que tenia acento alemán y que es el acusado vino á pedirme una pala y un pico, recomendandome que les pusiera mango.

Volveré por ellas á las ocho; me dijo. ¿Estará abierta la tienda? Si, aun estará, le contesté. Volvió por la noche para llevarse las herramientas y nos dijo que iba á tomar el coche de Auberwillers. Pareció que se dirigía hácia este punto.

Se le presentaron las herramientas y el testigo dijo que no las reconocia positivamente.

El presidente al acusado. ¿Y comprásteis esos instrumentos?

Troppmann. Sí, por mis cómplices.

El presidente. ¿Y dónde los habeis encontrado?

Troppmann. Uno lo he encontrado en el fielato de Pantin y allí tomé el coche.

El presidente. Explica que no es extraño que el testigo no reconociera los picos porque no habian sido encontrados y únicamente se vieron algunos parecidos en casa del mercader.

(Continuará.)



BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Abraam ermitaño y Santa Madrona virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace en Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Patricio obispo y Santa Gertrudis.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 14.

De Cagliari en 10 dias, goleta esp. Concepcion, de 66 ts.; c. D. Juan Coll, con 7 trip. y sal.— Consignado á los Sres. Taltavull, Tomás y Estela.

Id. el 15.

De Palma en 13 horas, vapor correo esp. Mahonés de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip., 4 pas. y varios efectos.— Consignado á D. Juan Taltavull.

Despachados.

Para Barcelona, balandra esp. Ceres, de 39 ts., pat. José Ortega, con 6 trip., 2 pas. y sal.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
		Máx.	Min.					
15	762.7	12	8	65		6	NNE. flojo.	1.5

AFEGCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.— Sale á las 6 h. y 10 ms.— Pónese á las 6 h. y 8 ms.

LUNA.— Sale á las 5 h. y 14 ms. de la t.— Pónese á las 6 h. y 16 ms. de la m.

ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

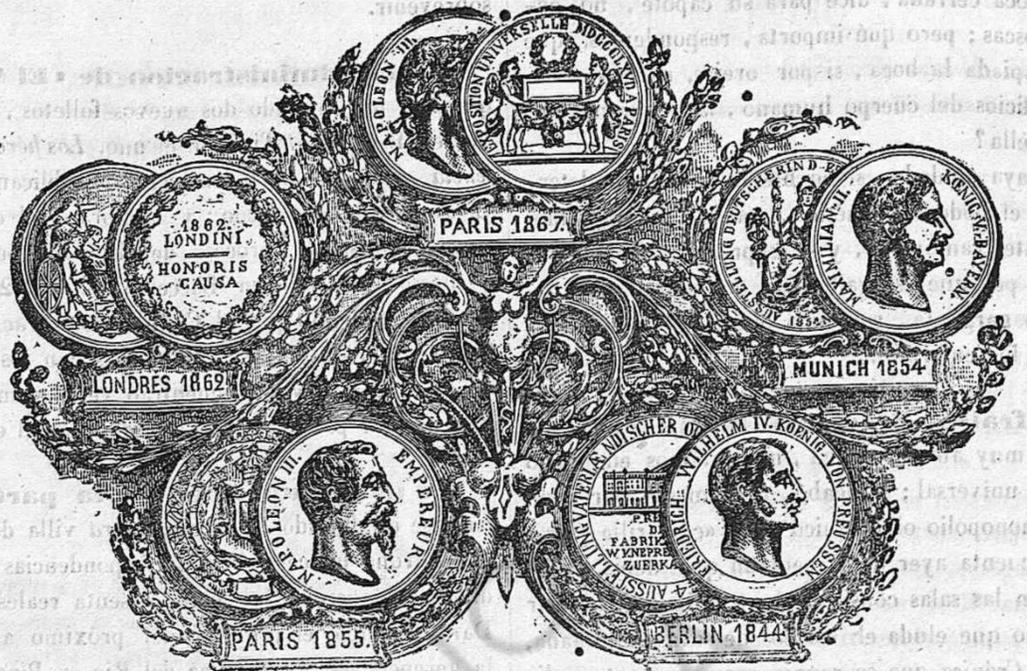
Terminada ya la devolucion de las cantidades que sobraron despues de redimir los quintos del último reemplazo, se han entregado al Sr. Vice-presidente de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, 71 escudos 385 mils. que dejaron de recoger los contribuyentes al reparto con aquel objeto girado. Además de dicha suma, se ha remitido igualmente á la espresada Asociacion 26 escudos 534 mils. procedentes de donativos hechos por los contribuyentes al tiempo de recoger el 29 p. de sus respectivas cuotas.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y satisfaccion. Mahon 14 de marzo de 1870.—G. Escudero. 1

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa n.º 74 de la calle del Castillo. Informarán en el n.º 78 de la misma calle. 2

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.

Depósito esclusivo en España

Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fabrica W. K. de Viena reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han va ido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, Paris, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposición de Paris de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

Venta de barro vidriado de Francia para uso doméstico.

En el almacén del andén de Poniente n.º 43 bajo el palacio del Gobernador, se venden ollas, cazuelas, lebrillos y tinajas de Francia á precios baratos. 4

Las personas que deseen canviar las láminas de los títulos de renta con los nuevos, informarán calle Moreras, 9. 1

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

FÁBREGUES HERMANOS,
Norte, 1.—Mahon.

En este establecimiento se hallan de venta los folletos siguientes:

Los Héroes de Valencia; reseña de la insurreccion republicana por Juan D. Ocon.—2 rs.

La Nueva Inquisicion; proceso del diputado Serrallara y sucesos de Barcelona.—2 rs.

Discurso de Victor Hugo contra la enseñanza clerical.—½ ri.

El Papado ante Jesucristo, 2.ª parte, por Roque Bárcia.—4 rs.

Por tenerse que ausentar su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fábrica de Bousselot.

Para Alquilar.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 91.
Darán razon calle de Deyá n.º 2.

PARA VENDER.

Lo está la tienda zapateria calle de Adnóver número 2. Informará el dueño que vive en la misma casa. 3

Esteban Renard

MECÁNICO DENTISTA

DEL

Ilustre Duque de la Victoria

Ex-Regente de España.

Calle Nueva n.º 33, principal, MAHON.

CATÁLOGO RAZONADO

DE LAS

PLANTAS VASCULARES

DE MENORCA,

por D. Juan J. Rodriguez y Femenias.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales vn. y en Barcelona, libreria estrangera de Joaquin Verdager, Rambla, 5, frente al Liceo.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.